**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

| **OBJETO:** 54_272 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DIFERENTE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SENA EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER. | | |
|---|---|---|
| **CRITERIOS SEGURIDAD YSALUD EN EL TRABAJO** | **SOPORTE/ EVIDENCIA** | **CONSULTECH COBOS S.A.S NIT 901853681-4** |
| **Opción 1:**<br><br>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST<br><br>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.<br><br>3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.<br><br>**Opción 2:**<br><br>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST<br><br>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.<br><br>3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. | Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.<br><br>Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas.<br><br>Formato de estándares mínimos (Vigente). | **CUMPLE**<br><br>**CUMPLE**<br><br>**CUMPLE** |

| | | |
|---|---|---|
| **Personas Independientes:** Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.<br><br>***Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo."* | Aplica únicamente para las personas independientes emitir una certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al Parágrafo 2 de la resolución 0312 de 2019. | **NO APLICA** |
| El contratista deberá allegar las correspondientes fichas técnicas de los materiales y/o suministros de papelería y elemento de oficina que entregará. | Anexar fichas técnicas de los materiales y/o suministros de papelería y elemento de oficina que entregará. | **CUMPLE** |
| Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.<br><br>Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. | Certificado de afiliación a EPS, AFP y ARL o el pago de seguridad social vigente.<br><br>Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. | **CONTRACTUAL** |

El proponente CONSULTECH COBOS S.A.S NIT 901853681 -4 CUMPLE con los criterios de Seguridad y Salud en el trabajo en la etapa PRE CONTRACTUAL establecidos para el 013.MC-NDS-0034 que tiene por objeto: 54_272 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DIFERENTE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SENA EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Se firma, en San José de Cúcuta a los 18 días del mes de agosto del 2026.

PAULA MARITZA BRAVO SALAZAR
Profesional G04 – Apoyo SST
Despacho regional
SENA Norte de Santander.